

La Facultad en acción EL PRIMER SEMESTRE 2016

INVERSIONES Y MEJORAS: una Facultad renovada

Durante el receso de verano se realizaron transformaciones en los pasillos de la Facultad que implicaron el cambio de alfombras por microcemento alisado, la extracción de papel de las paredes y su reemplazo por material Corlokc, colocación de guías para las carteleras y mejoras en la iluminación.

La Facultad recuperó y reacondicionó el Aula 4 en la planta baja que se suma a las disponibles para dictar clases: Anteriormente estaba destinada al proyecto Universia, un convenio que había firmado Rectorado con el Banco Santander Río. El salón de clases fue devuelto a la Facultad ya que dejó de utilizarse y fue refaccionado con pintura nueva y equipamiento, como el pizarrón, para que quedara disponible para dar clases.

Por otra parte, se incorporó un nuevo equipo de sonido para el Salón Azul dado que el que estaba anteriormente había quedado obsoleto. Se adquirió una nueva consola de primera marca con tres micrófonos y dos bafles, que se utilizarán en actos y disertaciones que se lleven adelante en la sala.

COLACIONES DE GRADO Y POSGRADO: recibieron sus títulos 61 egresados

El viernes 15 de abril en el Aula Magna 61 egresados de la Facultad recibieron sus diplomas en el Acto Académico de Colación de Grado y Posgrado de las unidades académicas con sede en Santa Rosa.

En Abogacía fueron 21 egresados, para Contador Público Nacional fueron 20, en tanto, para Procurador se recibieron 15 y en Técnico Universitario Administrativo Contable Impositivo se entregaron tres títulos.

En carreras de Posgrado recibieron el título de Magister en Gestión Empresarial Mauricio Raúl Abella y Elida Carolina Marrón.

PRESENTARON NUEVO MODELO PENITENCIARIO

La Facultad y la Asociación Pensamiento Penal (APP), con la participación del Observatorio de Derechos Humanos, organizaron la charla debate titulada "La visita a la cárcel de Punta de Rieles, Uruguay. Desafíos del Nuevo Modelo Carcelario", la que se llevó a cabo en el Salón Azul ante una nutrida concurrencia.

Los diputados Espartaco Marín (PJ) y Martín Berhongaray (Frepam) contaron allí su experiencia de la visita a la cárcel de Punta de Rieles, la cual es conocida por su funcionamiento como un pueblo. Explicaron con imágenes su experiencia, señalando las ventajas que supone el sistema en función de los derechos de las personas privadas de la libertad, pero también de la sociedad en su conjunto.

Estos establecimientos, indicó la APP, implican la desmilitarización de la vida interna, la que se gestiona por los propios presos en asamblea con operadores civiles (que aproximadamente en un 70% son mujeres) y una apertura familiar amplia, sumada a políticas socializadoras más parecidas al ámbito social libre, como por ejemplo, contar con emprendimientos productivos que auto financian al establecimiento y aseguran salida laboral tanto durante el encierro como después de terminada la pena. Estas medidas han llevado a que en muy pocos años se reduzca la reincidencia de un 50% a un 3%, bajando la conflictividad interna del penal, hasta casi desaparecer.

VOTARON MAS DE 380 GRADUADOS -Proyecto Facultad ganó en Docentes y Graduados

La lista Proyecto Facultad se impuso en los claustros Docentes y Graduados en las elecciones para representantes del Consejo Directivo de la Facultad que se realizaron el miércoles 20 de abril y se quedó con los once cargos que estaban en juego.

La nómina del oficialismo se presentó como lista única en Profesores y Auxiliares, mientras en Graduados hubo dos sectores: Proyecto Facultad y Facultad Plural.

En el subclaustró Profesores se ganaron los seis representantes con un apoyo del 85,42 % de los docentes y en el de Auxiliares hubo un respaldo del 79,80 %, votando 79 docentes por la lista Proyecto Facultad. Los auxiliares sumaron otros dos representantes.

En Graduados acudieron a las urnas electrónicas 383 votantes. Los tres consejeros en juego quedaron para la lista Proyecto Facultad que se impuso holgadamente por el 80,42 % de los sufragios, lo que representó 308 boletas. Mientras Facultad Plural obtuvo sólo el 18,54 % de los apoyos, con 71 votos. En tanto, 4 votantes lo hicieron en blanco. Se destacó esta votación ya que los graduados de la Facultad que sufragaron representaron el 41 por ciento del total que lo hicieron en toda la UNLPam.

UNA CARRERA DEDICADA A LOS DDHH -Disertó el doctor Salvioli

El doctor Fabián Salvioli, ex docente de la Facultad fue reconocido por su trayectoria en un acto que se desarrolló en el Aula Magna. Además, brindó la charla "El desafío de trabajar en derechos humanos". Salvioli, que ejerció la titularidad de la materia Derecho Internacional Público por ocho años (1997-2004), habló ante el numeroso público sobre su carrera

y lo que implicó llegar a ser presidente del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, cargo que ocupa desde el año pasado cuando lo eligieron en Ginebra por unanimidad.

El doctor en Ciencias Jurídicas hizo un recorrido sobre los ocho puntos del desafío de trabajar en derechos humanos y de cómo esta cuestión atraviesa todas las facetas de la realidad.

Salvioli es además magister en Relaciones Internacionales y titular de la Cátedra de Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional de La Plata, entidad académica en la cual se desempeña como director del Instituto y la carrera de Maestría en Derechos Humanos.

Forma parte del Comité de DDHH de la ONU desde el año 2009, y es el primer argentino electo como presidente. Se trata de un órgano compuesto por dieciocho expertos, cuya función es supervisar la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos en 168 Estados Partes.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE COOPERATIVISTAS

El decano Oscar Alpa y el presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Intendente Alvear (Coseria), Claudio Saffeni, firmaron un convenio entre ambas instituciones en el marco de las actividades programadas por el 71º aniversario de la entidad solidaria.

De esta manera la Facultad brindará capacitación en conocimientos y prácticas a empleados de la cooperativa, para desempeñarse en pequeñas y medianas empresas cooperativas, en diferentes puestos de los niveles gerenciales, asesoramiento o técnicos.

El acto se desarrolló en el auditorio "José San Pedro". Durante el encuentro el contador público nacional Marcelo Oscar Gallo, docente de la Facultad y ex presidente de la Coseria y de FACE, brindó una charla con el tema "Las Cooperativas, el fútbol y los desafíos actuales".

Por su parte, el decano Alpa, consultor en cooperativismo, expuso sobre "La Universidad y las Cooperativas".

Los cursos comenzaron en agosto y se desarrollarán hasta noviembre, los días lunes de 20 a 22 horas. Serán 15 clases de dos horas cada una, totalizando 30 horas en total.

POLITICAS AMBIENTALES EN EL SALON AZUL: Disertó "Pino" Solanas

El senador Fernando "Pino" Solanas ofreció el jueves en el Salón Azul la charla "Políticas ambientales en el mundo y en la Argentina, problemática de los ríos interjurisdiccionales en La Pampa". Fue presentado por la Facultad y la Fundación Chadileuvú.

Durante la disertación, el legislador nacional y cineasta, habló sobre la problemática ambiental y energética en el país y también se refirió al conflicto por el Atuel que mantiene La Pampa con Mendoza por el corte de ese río. Solanas es presidente de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Cámara Alta del Congreso.

TRABAJO SOCIAL FORENSE: Se realizó curso de posgrado

En el mes de mayo inició el curso de posgrado "Introducción al Trabajo Social Forense" auspiciado y coordinado con el Colegio de Asistentes Sociales a cargo de los docentes Andrés Ponce de León de la Universidad Nacional del Comahue. El seminario estuvo destinado a profesionales de las ciencias sociales vinculados al Trabajo Social.

La carga horaria prevista fue de 60 horas (40 horas presenciales y 20 horas no presenciales), con 3 encuentros quincenales: el primero el 27 y 28 de mayo, el segundo los días 10 y 11 de junio y el tercero el 24 y 25 de junio.

El objetivo del curso de posgrado fue brindar instrumentos conceptuales para que las y los participantes adquieran nociones introductorias acerca del Trabajo Social Forense o Trabajo Social en perspectiva socio jurídica, entendido este como una especialidad disciplinar que integra las esferas sociales y jurídicas en el proceso de intervención social.

MONITOREO DE LA REFORMA PENAL EN LA PAMPA: Se firmó convenio

La Facultad firmó un convenio con el Ministerio de Gobierno y Justicia de La Pampa para poner en marcha el "Plan de Monitoreo para las Circunscripciones de Santa Rosa y General Pico" con el objetivo de hacer una evaluación de las fortalezas y debilidades en la puesta en marcha de la Reforma Procesal Penal en La Pampa implementada en el año 2011.

El convenio analizará la marcha del actual Código Procesal Penal de la provincia sancionado el 7 de septiembre de 2006 mediante Ley 2287 y que entró en vigencia el 1º de marzo de 2011, conforme la Ley 2586. Esta reforma tuvo su origen en un Proyecto de Investigación de la Facultad que llevó adelante un grupo de profesores nucleados bajo la dirección de quien era en aquel momento el titular de la materia Derecho Procesal I, el profesor José María Meana.

Está previsto que en cinco meses esté el informe final de este trabajo, con la posibilidad de una prórroga de 60 días. A partir de allí, con los resultados obtenidos, se podría avanzar en una reformativa legislativa del código.

PROTOCOLO PARA LOS EGRESOS DE LA FACULTAD - Celebración responsable

La Facultad ha implementado la celebración responsable de egresos dentro de la UNLPam,

para ello se busca promover que los festejos al momento de la graduación respeten el cuidado de las personas, el medio ambiente y el patrimonio de la Universidad.

Se comenzó con un trabajo de concientización a familiares y amigos mediante charlas previas a rendir la última materia de la carrera, envíos de correos electrónicos, instalación de un stand con integrantes de la comisión creada al efecto, entrega de cotillón para sustentar el uso de otros elementos, colocación de cartelera y banners, entre otros.

El egreso es uno de los momentos más importantes de sus vidas y constituye un motivo de celebración para toda la comunidad. Se trata de "celebrar", de "festejar" el esfuerzo de haber obtenido el tan ansiado título.

La Facultad ha asumido el firme compromiso de trabajar en este sentido porque cree que la responsabilidad de educar debe extenderse también a "enseñar a celebrar", transmitiendo que un momento de alegría no debe convertirse en un momento traumático, tenso o hasta peligroso.

El desafío no es sencillo, dado que se debe cambiar una tradición instalada en la Facultad desde sus inicios. Se incentiva, promueve y elogia la utilización de material de cotillón, como puede ser serpentina, papel picado, matracas, silbatos, sombreros, maracas, entre otros, y a su vez se desalienta el uso de cualquier tipo de producto o material que puedan representar un riesgo o, aún más grave, ser lesivos para las personas o bienes.

En ese sentido, se estableció para llevar adelante estas acciones un Equipo Responsable de la Facultad que tendrá actuación hasta el 30 de septiembre de 2017.

LA EXPERIENCIA DEL PATRONATO DE LIBERADOS BONAERENSE: charla sobre resocialización penal

El miércoles 18 de mayo se desarrolló la conferencia "Los organismos estatales encargados de la resocialización de personas en conflicto con la ley penal", sobre la que disertó Carlos Barbagallo, presidente del Patronato de Liberados Bonaerense. La charla, libre y gratuita, fue organizada por la Facultad, el Observatorio de Derechos Humanos y el Ministerio Público de la Defensa de la Provincia.

La presencia del funcionario tiene una gran trascendencia, no solamente porque tiene a su cargo alrededor de 47.000 tutelados -lo que transforma a la institución en el órgano de estas características más importantes del país y uno de los más destacados de América Latina-, sino por la centralidad que el tema tiene para La Pampa, en la que se vienen realizando múltiples esfuerzos para la creación de un ente oficial encargado de la resocialización de las personas en conflicto con la ley penal.

La experiencia bonaerense, en este momento, merece ser conocida en nuestra provincia,

por cuanto abarca una temática sensible respecto de un tema crucial en materia de conflictividad social.

RECLAMO POR EL "NI UNA MENOS" - Autoridades en la marcha

El decano Oscar Alpa y el vicedecano Francisco Marull fueron parte el viernes 3 de junio de la marcha que se realizó por el centro de Santa Rosa bajo la consigna "Ni Una Menos" en la que se mezclaron distintas consignas referidas a la lucha contra la violencia de género, como ocurrió en otros puntos del país.

La concentración partió a la hora 17:30 desde la plaza San Martín hacia el Centro Cívico, reclamando al Estado prevención y protección ante los casos de mujeres víctimas de violencia. Cabe señalar que desde la Facultad se ha acompañado y promovido la toma de conciencia y la discusión sobre esta problemática social a través de actividades académicas para los integrantes de su comunidad y el público en general.

INDICE DE PRECIOS DEL CONSUMIDOR PAMPEANO

La Facultad firmó un convenio con el Gobierno de La Pampa para implementar un Índice de Precios al Consumidor pampeano, que comenzó a trabajar en este semestre. Con la presencia del gobernador Carlos Verna, el decano Oscar Alpa firmó el acuerdo con el ministro de la Producción, Ricardo Moralejo, por el cual la Provincia financia al equipo de trabajo que se encarga del estudio y que es coordinado por el docente Adrián Ravier.

Alpa indicó sobre la firma del convenio que "Este índice tiene dos cuestiones importantes, por un lado es la búsqueda de un indicador transparente, que todo el mundo tenga como referencia como índice de inflación provincial pero que se sepa cómo fue elaborado. Por eso se pedirá sugerencias a sindicatos y cámaras empresarias sobre cómo está elaborado el estudio para que sea un intercambio de ida y vuelta con todos los sectores involucrados".

"Por otro lado, debe servir como índice económico de referencia local, para medir la inflación en La Pampa. Esto servirá como indicador para aplicarlo desde la actualización de contratos hasta las negociaciones paritarias", señaló el decano.

"El índice de precios se tomará en un primer momento en Santa Rosa. Para eso se ha conformado un grupo de trabajo con un coordinador, un graduado y cuatro estudiantes que tendrán el asesoramiento de técnicos externos, inclusive de cátedras de la UBA", explicó Alpa.

VISITA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

El presidente del Consejo de la Magistratura de la Nación, Miguel Piedecosas, estuvo de visita en la Facultad para saludar a las autoridades. Fue recibido por el vicedecano Francisco Marull. En la Facultad, Piedecosas realizó una conferencia de prensa en la que reconoció que hay "un profundo atraso" en el proceso de designación de jueces federales titulares en el país debido a que no hay una ley de subrogancia vigente. Y explicó que hay vacantes de cargos de magistrados en un 26% cuando debería ser entre el 5 y el 10 %.

Piedecosas preside desde diciembre del año pasado el órgano encargado de los procesos de selección y remoción de los jueces.